The series of th

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

REDACCION Y MINISTRACION San Roque, 8, bajo izqda.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 MADRID

MARTES 31 DE OCTUBRE 1905

ANUNCIOS

Núm. 181.

Námero suelto 5 céntimos.

AVISO

dad del día de mañana no se publicará este diario.

Patria y Hacienda

El catastro y las ocultaciones

Continuando el artículo anterior sobre ocultaciones y defraudaciones y de riqueza industrial y de comercio, no he de pasar en silencio algunos casos de más relieve aun que los citados.

Se da el caso que hay industrias que mueven 500.000 pesetas anuales y podrían extenderse hasta un millón con una tarifa industrial de 250 pesetas y, que, por una Ley de utilidades tendrían que pagar 5.000 ó 10.000 con solo gravarlas en el 1 por 100 del capital movido (Haber) di minuído a medida que se fuera perfeccionando el sistema, y agrandándose la industria y el comercio por ley imperiosa del progreso y del tiempo.

Se da el caso de que hay un monopolio (y podría haber otros más) que mueve 20 ó 25 millones de pesetas mediante una contribución de 3 à 4.000 pesetas, y que por una Ley de utilidades tendría que remontarla à 200 ó 250.000, sin perjuicio de que la Hacienda le exigiera además otra cantidad alzada por el privilegio del monopolio, como lo hace con el tabaco, con las cerillas, con los explosivos, etc.

con las cerillas, con los explosivos, etc.
Se da el caso, y esto es ya del dominio
público por lo divulgado, que en establecimientos fabriles, donde el cupo contributivo está señalado por determinadas
máquinas en movimiento, no se registran
en actividad más que la mitad ó la cuarta parte para así burlar la ley fiscal.

¿Cómo poder prosperar la nación, ni llegar á un Tesoro desahogado en un país que de tal manera el uden las leyes fisca-

les los privilegiados del dinero?
¿Cómo llegar al mejoramiento de la instrucción, al fomento de la riqueza agricola, y á un presupuesto de 100 millones para obras públicas, con otros 100 millones más para el sostenimiento de un Ejército perfectamente organizado y una potente Armada que proteja en todos los ámbitos del globo los intereses nacionales y hasta los de esos grandes ocultadores industriales?

¿Y cómo subsistía, por otra parte, ese pequeño comercio gravado en el 3 al 5 por 100 del capital que mueve, en tanto que no llega al 1 por 1.000 en el gran industrial, y muchas veces al 1 por 6 y 8.000, que acabo de citar?

Y á mayor abundamiento, sobre ese pequeño industrial pesan en igual proporción que sobre el grande, multitud de gabelas, especialmente en las grandes capitales; licencias para abrir el establecimiento, alumbrado, muestras, cortinas, pinturas, restauraciones, y así el pequeño industrial resulta siempre agotado y siempre amenazado de ruina y quiebra, en tanto que el poderoso industrial crece de modo a sombroso, y se dan casos de que en el corto período de venticinco ó treinta años se elaboran cuatro y cinco fortunas colosales en un mismo estable cimiento.

cimiento.
Y esto es monstruoso; no hay motivo ni méritos para que esos industriales improvisen inmensas fortunas amparados en una ley inicua que no les grava con contribuciones proporcionales a sus ganancias, ni hay lucha posible entre el gran industrial y el pequeño

Esos 45 millones de contribución industrial y comercial pueden y deben convertirse antes de un año en 100 millones por una ley de utilidades, que es la única que se adapta al precepto constitucional por el que cada español está obligado á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo á sus haberes.

En el estado actual de florecimiento de la industria y del comercio, esa cifra es muy moderada y se presta á aumentarla en breve tiempo con un buen sistema tri butario y una administración perfecta y rigida á imitación de la inglesa.

En todas las naciones cultas la proporcionalidad en que contribuye la industria y el comercio es mucho mayor que la que asigno, según tendré ocasión de demostrar en otros artículos.

La Ley deutilidades, basada en su origen en la declaración individual jurada, intervenida por la administración pública con enormas responsabilidades para el defraudador, y aún mayores para los funcionarios prevaricadores, seria suficiente para conseguir esos aumentos de hasta 100 millones en los primeros años, sin perjuicio de duplicarse en el trascurso del tiempo por el perfeccionamiento del sistema.

Se impone la necesidad de buscar grandes recursos de cientos de millones para reforzar el Tesoro y atender à la reconstitución nacional, y siendo lo único floreciente que tenemos la industria y

el comercio, forzoso es acudir á él en solicitud de cuantiosos recursos para atender á la creación de nuevas fuentes de riqueza en todos los órdenes de la pro-

Esa crisis permanente de nuestros Gobiernos desde hace tres años, es más bien que una crisis política, una crisis económica producida por un Tesoro exhausto y unos gobernantes sin energías para go-

Reformas radicales en la Administración pública, reorganizando y suprimiendo organismos anticuados ó inútiles, para sustituirlos con otros que reclaman las necesidades modernas; simplificación de multitud de ramos; revisión de todos los monopolios, mejorando en una porción de millenes el Erario; protección de la agricultura por el Banco de España, abriendo un crédito de 500 millones à las Asociaciones agricolas que se constituyan con arreglo à la ley; formación del catastro par elario de la riqueza territorial y otro antlogo por la Ley de utilidades de la riqueza industrial, minera, de comercio y la personal por profesio nes y oficios, y pronto se aumentarán con 200 millones anuales las rentas de nuestra Hacienda.

Así se podria llegar en breve tiempo á la reconstitución nacional y á que esta nación sea respetada, ya que no temida.

Buscar esta reconstitución sin señalar cómo, que es lo que á diario hace la pren

ea ha muchos años, es puramente declamatorio.

En el estado actual del país, después de tantos desastres y de los mayores que pudieran sobrevenirnos por incuria, es necesario señalar la llaga al mismo tiem-

po que el cauterio que debe de apli-

carsele.

Cuando llegan circunstancias excepcionales como las que atraviesa España en el momento actual, se necesita para la gobernación del Estado, más que un hombre de preclaro talento, uno de inquebrantable voluntad, que con fuerte mano imponga la ley á todos.

¿Surgirá ese hombre?

Automóviles acorazados

Experiencias interesantes acaban de hacerse en Alemania sobre automóviles acorazados.

El carruaje tiene su parte anterior re-

servada al conductor y a posterior al emplazamiento de dos ó tres ametralladoras resguardadas por una especie de cúpula, en las que están abiertas las ca fioneras necesarias para poder hacer fuego en dirección de ambos costados y en la de la parte de atrás.

Parece que trata de estudiarse el empleo táctico de estos carruajes automóviles porta ametralladoras, con objeto de utilizarlos en determinados momentos y en ocasiones dadas.

Nosotros en cambio, todavía andamos con pruebas comparativas, efecto de que nunca hay créditos presupuestos para la adquisición ó construcción en España de unas cuantas secciones de ametralladoras, de las que, dotando á la caballeria y á los batallones de montaña, se vendría muy pronto en convencimiento de su utilidad, eficacia, movilidad, efectos, etc., etc.; pues una cosa es probar un ingenio de guerra en un polígono y otra el dedicarlo al servicio corriente de quienes hayan de manejarlo.

Oficinas militares

LY POR QUÉ NO?

Los segundos tenientes del Ejército y sus asimilados de los Cuerpos auxiliares, por la Ley de 30 de Diciembre de 1903, ascendieron y siguen ascendiendo al cu uplir los tres años de efectividad.

Cuando se discutía en el Congreso dicha Ley, se solicitó se hicieran extensivos sus beneficios à los solos esceptuados, los de las Escalas de reserva y los oficiales terceros de oficinas militares, à lo que el general Linares no accedió, aunque prometió solemnemente el incluirlos en otro proyecto de Ley.

El general Weyler acaba de leer otro proyecto de ley en el Senado y en el que se cumple à medias la olvidada promesa, puesto que por él se propone el ascender à les tenientes de las reservas que tengan seis años de efectividad y excluye à los dichos oficiales torceros.

Nadie se l'ubiera opuesto à tan justa medida; y entonces ¿por que la preterición? Por olvido sin duda, porque cuando si se aprueba van à ascender de un golpe 600 segundos tenientes, no se esplica la dimisión de los 92 oficiales terceros a quienes alcanzaría el beneficio dicho.

De los 92 oficiales terceros de Oficinas Militares que por fin de Diciembre de 1905 contarán los seis años de efectividad en su actual empleo, hay 41 que en esa fecha llevarán más de dies años de efectividad 11 más de nueve; 20 más de ocho; 17 más de siete y 3 más de

Pròsesa, tiene un caracter ofensivo à caura de

seis. De servicios efectivos en el Ejército hay uno que en 31 de Diciembre próximo llevará más de treinta y seis años; 7 más de treinta y uno; 21 más de treinta; 4 más de veintinueve; 9 más de veintioche; 18 más de veintisiete; 15 más de veinticiato; 6 más de veinticiaco; 4 más de veinticiato; 5 más de veintitres, y 2 más de veintidos. Sólo estos datos ameritan el ascenso al empleo inmediato; y, mucho más, si se toma en censideración que la mayoría de estos oficiales, aun cuando se les ascendiese ahora á segundos, no podrían alcanzar el de primeros por tenerse que retirar forzosamente por edad.

Además los dichos proceden, en su mayor

Además los dichos proceden, en su mayor parte (como los de la escala de reserva), de la benemérita clase de sargentos; ingresaron en filas como sol lados, ascendiendo á cabos segundos y primeros, sargentos segundos (y algunos á primeros), con la lentitud propia con que se obtienen estos empleos; entre centen a res de solicitantes fueron nombrados, previo examen, escribientes militares de 3.ª y 4.ª clase, obteniendo despuis-con esa misma lentitud-los empleos de escribiente de 2.ª, de 1.ª y mayores, en tucno riguroso de antigüedad, alcanzando por fin el ascenso à oficial tercero (segundo teniente) transcurridos muchos años de servicios efectivos, están consagrados al estudio de la legislación vigente; tienen su misión en el Ejército como todos los demás Cuerpos, armas é Institutos, y finalmente, según la ordenanza, sus obligaciones militares son iguales à los de los segundos tenientes, ya sean de la escala activa ya de la de reserva; pues à excepción del mando de tropas, disfrutan los oficiales terceros de Oficiales Militares de los mismos derechos, ventajas y consideraciones, que los de la clase á que están asimilados, del mismo modo se les aplican todas les Leyes, Códigos y demás ordenes dictadas para los jefes y oficiales del Ejército.

Por lo tanto, esta clase son acreedores como los de la escala de reserva si dicho beneficio, à que se mejore su situación presente, cosa que bien se puede hacer, puesto que al discutir e la Ley en el Senado no hay más que introducir en ella una enmienda que les comprenda.

UNA CARTA

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Tengo gran satisfacción en expresar a usted, en nombre de la Liga Vizcaí na de Productores, con cuya presidencia me honro, el más entusiasta agradecimiento por la forma valiente y razonada con que demues tra usted en el artículo titulado «Industria Militar», publicado el día 19 del corriente, en el periódico Elército y Armada, la necesidad de construir en la Nación tanto el armamento terrestre como el marítimo, para que sea una verdad la defensa macional y la posesión de Ejércilo y Marina respetados y eficaces.

Rete es el criterio que ha sustentado siempre la Liga Vizcaina, y el que con notoria competencia ha defendido mi ilustre antecesor en el cargo, mi querido amigo y compañero Alzola, decidido campeon de la doctrina proteccionista, dando ocasión su trabajo al brillante artículo de usted, que me ha causado tanto mayor regocijo, cuanto que hasta ahora nuestras campañas na han sido, per desgracia, secundadas por las ilustraciones del Ejército. Si conta nos con paladines como usted en el Ejército, esperamos conseguir el éxito en nuestra empresa de nacionalizar las industrias militares.

Con tan plausible motivo tengo el mayor gusto en ofrecerme de usted su más atento seguro servidor q. b. s. m.,

El presidente de la Liga Vizcaina de Productores,

Federico de Echevarría. Madrid, 25 Octubre 1905.

ba antenvieltes en

El primer día de publicación insertaremos la carta contestación de nuestro Director.

DEBE HACERSE

cQ de n á los suyos no honrs, no merece ser honrado.»

Ha sido iniciada en las columnas de la prensa la necesidad do que los Infantes cele bren convenientemente la fiesta de su excelsa Patrona la Purisima Concepción.

Magnifica es la idea apuntada; y por lo que a nosotros respecta, debiera ser digna manifestación la expresada fiesta, de entidad tan respeta ble cual la que tiene puesta s s armas bajo la advocación de la Pura y Limpia.

No basta, no, que la idea sea expuesta ó leida en el cuarto de banderas, en la aficina ó en el circuio, y que todos presten su conformidad à tal fin; es preciso que, guiados por un mismo sentimiento y participando de una misma idea, tal y como debe ser, trabajen y ayuden cada uno con arreglo à sua fuerzas, pora qua el día 8 de Diciembre lo celebren los de la valerosa con el esplendor y solemnidad que corresponde à su ilustre abolengo.

Estas fiest s militares no son meramente actos particulares de reunión de amigos, que cual acontece á otras colectividades, no tienen más carácter que aquel que le presta la pura celebración de un festajo.

amor, debe ser el alma del mundo, su ale

Juegan en estas celebridades que se realizan al calor del entusiasmo, papel muy importantísimo, las ideas sublimes de Patria y honor que envuelve y preside á toda aquella manifestación del elemento armado.

Y aunque es primordial en el festejo el rendir culto à las glorias imperecederas de la colectividad o familia marcial que la celebra, està tan intimamente ligada à ella la idealidad de los altos intereses nacionales, la sublimidad de un culto por las grandezas pasadas, que la revisten de una importancia innegable y de un valor que sería inútil el aquila-

Tiene la Infanteria tan esplendente ejecutoria de nobleza conquistada, cuenta con heráldica tan prestigiosa, aumenta sus épicos anales con títulos tan presminentes, que bien merece todo ello que, siquiera una vez al año, se
reunan los infantes para commemorar en fraternizantes actos idealidades tan sublimes,
cual las que constituyen esa personalidad historica y moral que se circunda á los brillantes
anales de sus meritorios hechos.

Y'en otre orden de consideraciones, al hon rar la Infanteria con actos exteriores de festejos la celebración de su tutelar, coop raa grande nente á e'evar su concepto ante el concierto social á los ojos de los extraños; perque si
éstes advierten cómo los interesados dejan pasar en la indiferencia y el olvido el día clásico de su fiesta tradicional, no estará muy propicio su ánimo para admirar la gloria de sus
servicios y la grandeza de sus marciales actos.
El regenerador espiritu que envuelven esos

El regenerador espiritu que envuelven esos actos colectivos, esas manifestaciones de compañeri mo y esas reuniones de confraternidad, dan una nota simpática de elevado relieve, que siempre han sido semillero seguro de fructiferas producciones en el orden material.

feras producciones en el orden material.

Nosotros, que somos idólatras del culto á los ideales de nuestras viejas tradiciones de infantes, que admiramos cómo en la época actual todas las clases sociales buscan en la congregación la solid z que da fuerza á su efecto colectivo creemos contribuir con nuestr grano de arena á tan excelente idea, y por ello nos decidi nos á emborronar estas cuartillas, haciendo público nuestro voto por que celebra este año la Infanteria con solemnidad su fiesta, de la manera más uniforme posible y de la forma más procedente, á dar con ello una prueba de sólido compañerismo y general fraternidad.

1905-X.

GAFAS.

Del Campo de Gibraltar

CAZADORES DE «TARIFA»

Amantes apasionados de nuestra patria, sen-

timos latir nuestro corazón cea palpitaciones de entusiasmo que llevan las lágrimas a nuestros ojos y la más intensa emoción a nuestra alma, cuando algún suceso que la hoare y la enaltezca viene a romper las atonias de nuestra vida, escéptica á fuerza de desengaños, y dolorosa y más que dolorosa desesperante, á fuerza de ver cómo transcurren los dias, los meses y los años, sin que el tiempo, la voluntad y las energías todas de nuestra alma al servicio de la Nación, hayan cicatriza e llagas que debieron cerrarse, á fuer de patriotas.

No tenemos la suerte de ser militar; es más: las exigencias de nuestra profesión nos impide el trato frecuente que deseariamos tener con esos seres privilegiados que llevan en su espirita, siempre dispuesto al sacrificio, la santa idea de Patria por norma y fin de todos sus actos, sacrificando sus aficiones y sus comodidades en aras de su grandeza; y sentimos que el bombo y los retumbantes adjetivos in-herentes á el, hayan desacreditado la alabanza justa, que engendra el estimulo para seguir luchando; pero algo asi como un sentimiento de justicia que lleva el ánimo y la voluntad á proclamar con avideses de verdad lo justo, impulsa nuestra pluma para que en letras de imprenta se perpetue el triunfo grande, elocuente, obtenido por el quinto batallón de cazadores de guarnición en San Roque, en el concurso de campeonato de Tiro nacional celebrado en Cadiz el 9 del corriente.

Seis años y medio lleva este batallón guarneciendo esa plaza, y con modestia que le honra, sin buscar medios de publicidad que lleven sus trabajos y sus triunfos en alas de la popularidad á las cultas regiones donde pudieran apreciarse, luchando siempre con la escasez de medios y de recursos para desenvol-ver las iniciativas de su prestigioso jefe señor Serrano Altamira, sin medios para vivir con holgura por la carestía de todo, venciendo con valor heréico las dificultades inherentes à una vida que por necesidad de localización, es más que dificil, imposible para el cuerpo y para el alma, ha reslizado una labor de titanes, educando é instruyendo y sembrando con el ejemplo, con la palabra, con el amor y con el trabajo los nobles sentimientos de españoles y de ciudadanos en almas incultas y toscas que vienen ayunos de ideas y salen pletóricos de patriotiemo.

34 diciales, 88 individuos de tropa distribuidos en 15 equipos de distintos Cuerpos, han tomado parte en el cencurso á que nos referinos; pues bien, de los 18 pramios asignados, han obtenido 14 los oficiales é individues de tropa de ese batallón, á más del campeonato, que alcanzó también el teniente se nor Castro.

Este señor obtuvo tres primeros premios y el campeonato,

El teniente señor Melguizo, hijo del difunto general cuya muerte fué tan sentida, obtuvo otros tres.

Los sargentos Postigo y Real, dos primeros premios, correspondientes á sus grupos, y los cinco individuos que componían el equipo, tres pramios, de 12 que había para ser dispu-

Los hechos dicen más que las palabras; los comentarios huelgan; ellos dicen á qué grado llega la instrucción de ese batallón cuya fama va saliendo por la realidad de sus hechos, fuera del estrecho marco de este campo para extender hasta Sevilla y Cádiz y proclamar de un modo elocuente, como con el trabajo con la constancia y con entusiasmo, deponiendo intereses personales y sacrificando las propias conveniencias de localidad, conformándose

cada uno con la que le toca y cobrando amor al cusrpo en que se sirve, se llega á hacer soldados útiles á la Patria y al Ejército.

Son mushas, muchas líneas las que habrian de secribirse, si llevado de nuestro buen deseo y de nuestro amor al Ejército, fundamento indispensable de la sociedad, fuésemos á dar cuenta de los hechos de este batallón, que le han conquistado el cariño y la admiración de este Campo; pero ni el tiempo, ni el temor de

cansar, nos lo permite.

No terminaremos, no obstanto, sin mencionar el brillante recibimiento hecho por la colectividad à sus compañeros: todo cuanto se diga es poco; allí, vie idolos, contemplándolos, veiamos con emoción el entusiasmo leal, noble, franco, hermoso, que à todos dominaba, confundiendo todos los pensamientos y todas las aspiraciones, en una sola idea y en un solo pensamiento:

POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA

Por los fueros de la causa

XIX

Naufragos los políticos en un mar proceloso que los vientos de la crisis encrespan con inusitada furia en los momentos actuales, fuera excesiva candidez escribir para ellos. ¡Harto harán con salvarse en una tabla y assigurar así la vida que amenaza evaporarse entre las elas del Océano político que les envuelve!

Cambiemos hoy de metro y analicemos un fenómeno bastante raro, cuya presencia en las cuestiones del Clero Castrense, planteadas por nosotros, es, por desgracia, inexplicable.

Ya sabemos que aquí, en España, cada cual arrima el áscua á su sardina, procurando enderezar las propias y extrañas energias á la consecución de su ideal político, lo que en buen castellano quiere decir á su bienestar particular; pero como por otra parte los grandes rotativos suelen echar sus campanas al vuelo siempre que sobre el tapete se discuten asuntos que afectan á las colectividades, es tanto más de extrañar el fenómeno cuyo análisis nos proponemos hacer.

Son un día los estudiantes los que, por estas u aquellas razones, cuya bondad ó malicia no vamo a discutir, lisnan las columnas de los grandes y pequeños rotativos. Una huelga de panaderos ó empleados de tranvías más ó menos justificada, sirve de pasto sabroso á les reporters, cuya pluma emborrona cuartillas y más cuartillas para orientar á la opinión en el pleito que se debate, con argumentos contundentes, muchas veces... En un solo caso los sabuesos periodistas no han atinado con la presa y los rotativos han enmu iecido... en la cuestión del Clero Castrense. ¿Ha sido plan preconcebido?... ¿Es fruto de la ignorancia conducta semejante?... Conteste quien quiera ó pueda.

El hecho en cuyas entrañas palpita este fenómeno de sileccio, es de los que forman época. Toda una colectividad, amparada en los derechos que confiere una oposición á concurso públicos, ha sido despojada violentamente de ellos, y los ayes de dolor provocados por semejantes determinaciones hanse perdido en el espacio... ¿Es que esa colectividad merece menos que cualquier otra?...

Pase que la violencia de la medida respondiera al deseo latente que anima à ciertos rotativos, en su calidad de clerófobos, más ó menos encubierta; pero ¿cabe presumir que tratandose de un derecho santo, indiscutible como el que los capellanes alegan pueda más la pasión sectaria que el precepto de la ley y de la razón?

El silencio de la prensa en este caso, sobre ser incompreneible, acusa una depresión moral aterradora.

No es que se trate de curas personalmente considerados; es que se trata de un atropello del derecho, sin precedente en la Historia de España, y á sostener este derecho considerado en sí mismo y pre-cindiendo de la cualidad de las personas despojadas, han debido la prensa toda, sin distinciones ni matices, aportar el concurso de su valioso esfuerzo.

Y cuenta que la brecha abierta en el recinto eagrado de la ley, lleva cuatro años de existencia, sin que nuestro afan de obturarla, haya servido de estimulo á todos esos grandes periodicos en cuya colaboración trabajan notables y eruditos escritores militares. ¿Es que por egoismo, al menos, ya que no por amor a la ciase no se han creido en el deber de atajar un mal que puede amenazar seriamente los intereses de las clases á que pertenecen...

Séanos lícito dar por inexplicable tanto silencio, invitando à romperle al paladín de las buenas causas, al campeón de las empresas nobles, al sin igual Juan de Aragón, que, fir-

me siempre en la brecha, no ha reparado jamás en romper lanzas desde La Correspondencia de España para llevar la voz de la razón y de la justicia ante el tribunal de la opinión

A la horca los canallas

Asesinato de un veterano

En Bonilla de la Sierra (Avila), ha sido villana y cobardemente asesinado el comandante del puesto de Villafranca, veterano cabo de la Guardia civil, José Sevilla Gómez, concurriendo en el vandálico suceso circunstancias de cobardía y ensañamiento poco comunes, por lo que urge se haga inmediata y eficaz justicia, llevando á la horca á la valiente chusma autora de tan bárbaro delito.

Se trata de un caso perfectamente claro y sin celajes de ningún género, y fundado, pedimos el inmediato exterminio de las fieras; pues los inmundos reptiles nunca deben ser objeto de lastima.

La muerte del cabo Sevilla, muy conocido y querido en esta casa, clama justa venganza, que de modo tan inícuo no se mata à un valiente, honra de la Institución de Ahumada, y persuadidos estamos de que con tiempo para prevenirse contra tan cobarde y traidora agresión, hubieran mordido el polvo todos los que componian tan heróica hueste de criminales, tolerado por los pueblos que no tie nen conciencia de los actos reprobados.

Suponemos no han de quedar abandonados ni los huérfanos ni el abnegado guardia Muñoz, que ha sabido verter su sangre en defersa de su cabo, y por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes y sinceros votos.

Nada más por hoy, pues hemos de ocuparnos con algún detenimiento de la comandancia de Avila, sin que nos detengan consideraciones de ningún género, y caiga el que caiga.

Carabineros

Asuntos varios.—Al ministro de la Guerra se le participa la defunción del capitán don Miguel Marin Soriano.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se cursan instancias del comandante y del capitan D. Ignacio Ardanaz y don Agustín Maestre Vaqueras.

Se promueve al empleo de sargentos para la próxima revista de Noviembre y con destino à las comandancias de Almería y Huesca, à los cabos Jacinto Vinaches Marcos y Lorenzo Garcia Campos.

Al jefe de la comandancia de Huesca se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinero León Moreno Alfonso.

Grave agitación en Rusia

La prensa inglesa.

Telegrafian de San Petersburgo al Daly Telegraph, que el Zar aceptó el programa del par-tido liberal, otorgando poderes legislativos à una Asamblea nacional representando todas las clases de la sociedad. La ley marcial queda suspendida en todo el imperio.

La huelga es general en Batoum. El gobernador de Kharkow ha ordenado á

las tropas disparar con balas. A cargo de las compañías ferroviarias ha la costa. quedado el dar de comer à los 30.000 viajeros que se hallan en las estaciones esperando se restablezca la circulación de los trenes.

Cerca de Groany se ha producido un descarrilamiento, resultando unas 20 víctimas. Sa trata de un acto criminal.

La situación se pone más grave á cada mo-

En Riga, la policía fusila al pueblo en las

calles. En Tiflis todos los comercios y talleres estan cerrados, sintiéndose constantemente el estallido de las bombas y las descargas de la

Los ferrocarriles del Caucago no circulan va. En Moscou y Rostow ha empsorado la situación.

El Times recibe de San Petersburgo la noticia muy grave de que la corte se ha sublevado contra el Zar.

Los cosacos han disuelto en Lots à varios millares de obreros que intentaban organizar una manifestación; muchos de éstos han resultado heridos.

Todos los industriales han marchado. Unos individues han lanzado un explosivo en un depósito de alcohol, que quedó dea-

De provincias

Vitoria 30, 8 n.

Gobernador á ministro. El jefe del puesto de la Guardia civil de Cobes. participa á este gobierno que el día 25 del actual fué asseinada Nicolsea Castresana, vecina de Chavarri, por su sobrino Aivara Maldenar, quien al ser conducido á la cárcel, se srrojó por una muralia, quedan do herido gravemente.

El jefe de la Guardia civil de Laguardia me comunica que en una reyerta habida entre varios eszaderes de palemas de Puente Herrero, resultaron muertos dos de los contendientes. Toledo 30, 3,50 t.

El capitán del puesto de la Guardia civil de Quero me participa que un trez de mercan-cías arrolió á un desconocido, dejándole muerto.

Burgos 30, 3,50 t. El jefe de la Guardia civil de Aranda c muninics que en la madrugada anterior fué capturado en Santa Cruz, por fuersas e Valdecondes, Juan Antonio Sanz, fugado de este Penal cen otros dos, el día 25 del corriente,

Las autoridades de este departamento maríti-

mo han dispuesto todo lo necesario para recibir à les naufragos del Cardenal Cisneros, que llegarán hoy si desaparece la cerrazon reinante. Se han dispussto alejamientes para los oficiales y las clases que resen del Ferrol, La marinería se alojará en el cuartel del arse-

El vecindario hará seguramente un cariñoso

recibimiento á dichos naufragos.

San Sebastián

En el palacio de Miramar se hacen preparatives para recibir si Rey a su paso para Alema-

Llegará á esta capital en el sud-expreso, el próximo día 2 ó el 3 v permanecera hasta el día 4 pur la tarde.

Le ha side concedide el «Regium Exequatur», como Vice-consul del Paraguay, al conocide pu-blicista malagueño D. Bafael Molero Ontiveres.

Firma de S. M. el Rey

S. M. el Rey firmó ayer les siguientes de-

De Gracia y Justicia.—Conmutando por la de destierro el resto de la pena que la Addiencia de Valladolid impuso á Toribio Palmero y Mo-

—Indultando del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Oérdoba à José Rodrignez Sánchez. -Conmutando por la destierro la pena que la

Audiencia de Barcelona impuso a Miguel Cornellas Serra. —Indultando del reste de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Lérida á Jasé Es-

Cosas de fuera

Alemania.

El kaiser ha designado al capitán de mar y guerra Ingenohl, comisionado del yate impe rial Hohengotlern, para un servicio especial de honor junto al Ray de España durante la estancia de éste en Berlin.

Austria

El Rey de España llegará á Viena el día 13 de Noviembre, hospedándose en Hofburgo. Durante su estancia, se celebraran varias fiestas en la Corte.

Marruecos.

El ministro de Francia, Mr. Saint-René-Taillandier, ha salido de Fez el día 26 del altual, en dirección á ésta.

El Roghi levantó sa campamento de Ouedza, dirigiéndose hacia el Norte.

Dijo que no emprenderá ninguna operación durante el Ramadán.

El duque de Arcos, embajader de España cerca del Quirinal, ha informado a la policía de un robo de alhajas à la duques: de Arcos durante su viaje desde Génova à Pisa.

El valor de la alhajas robadas, que estaban encerradas en un baul, pasa de 17.000 fran-

La prensa publica noticias de Caracas diciendo que las negociaciones francovenezolanas tuvieron un satisfactorio resultado. — Fa-

Portugal.

Mr. Loubet, acompañado por SS. MM. el rey don Carlos y la reina doña Amelia, ha almorzado en el Palacio de Cintra, yendo segui-damente à visitar el castillo de los Moros y el Palacio de la Peña.

El presidente Loubet, a su regreso de Cintra, se dirige à la Legación de Francis, donde se verificará la recepción de la colonia francesa, pronunciando un discurso y asistiendo luego á una «garden-party».

Por la noche se celebró una comida intima en el Palacio de Belen, saliend) seguidamente Mr. Loubet para Cascaes, en cuya ciudadela, donde habitan los reyes, tuvo lugar un «raout» desde donde presenció las lluminaciones y fuegos artificiales de la rada y de

visita à Cintra y las iluminaciones de Cascaes, donde por todas las calles resonaban entusias tas y repetidos įvivasi, mientras las músicas oficiales y particulares todaban La Marsellesa. La reina Amelia y el principe real llegaren

primero á la Casa Consisterial, y momentos después el Ray D. Carlos y Mr. Loubst. El presidente del Ayuntamiento leyó una alocución de cordial simpatia, à la cual Mr. Loubet contestó en iguales términos.

A las doce se hizo la despedida en el pabellón de la plaza del Comercio, enmedio de un gran entusiasmo.

Toda la familia real y el prisidente de la República embarcaron para ir á bordo del crucero León Gambetta, donde se sirvió un almuerzo de 80 cubiertos.

Durante el almuerzo ofrecido á bordo del León Gambetta por Mr. Loubst en honor de SS. MM., el Rey Don Carlos ha contestado con cordiales palabras al cariñoso brindis que le había dirigido el Presidente de la Republica. El Rey ha dicho que en breve irá a París, invitado por Mr. Loubet.

Terminado el almuerzo celebrado á bordo en honor de SS. MM. y al que asistían los ministros de la Corona, el León Gambetta conduciendo al Presidente de la República, ha zarpado á las 4,45 con rumbo á Mars lla.

El señor Rouvier, presidente del Consejo llegó anteanoche por el sudexpreso, proceden te de Lisboa.

Declaró à los redactores de Le Figaro, el Echo de París y otros que se encontraba exce-sivamente satisfecho de su viaje en España y Portugal.

Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado ayer, Mr. Rouvier ha dado cuenta á sus compañeros del viaje del presidente de la República á España y Portugal, señalándoles el entusiasmo y las cariñosas ovaciones de que ha sido objeto en ambos países.

Seguidamente se ha ocupado el Consejo de la reanudación de los trabajos parlamenta-

Mr. Rouvier pedirá al Senado discuta inmediatamente la separación de las Iglesias y el

La Cámara ha empezado la discusión de la ley de amnistía.

Durante la discusión del proyecto de amnistia el diputado socialista Sembat ha pedido se hiciera extensiva á Malato y demás individuos complicados en el at ntado de la calle Rohan. El ministro Mr. Chaumié ha combatido di-

por 286 votos contra 46. La totalidad del proyecto que concede amnistia à los condenados por la «Haute Cour» y á los que lo han sido por delaciones, ha que-

cha enmienda que la Camara ha rechazado

dado adoptado por 541 votos contra 5. La Camara ha acordado comenzar el día 6 del próximo Noviembre la discusión del pre-

Con objeto de estudiar la cuestión de los retiros obreros y leyes agricolas se celebrarán sesiones por la mañana.

Estados Unidos

El encargado de Negocios norteamericanos en Rusia ha dirigido à su Gobierne un cable-grama señalando lo alarmente que es la situa-ción en dicho imperio.

Se le han dado instrucciones que le permitiran hacer frente à los acontecimientos.

CUENTO

¡Ahara lo comprendo!

De los frondosos árboles de un jardin impregnado de aromas se desprendía misteriosa calma. Las plantas y las flores oscilaban suavemente produciendo un susurro leve como si repitiesen sin cesar, ¡silencio! Los últimos resplandores del crepúsculo, cedían su puesto á las sombras de la noche, y las estrellas cada vez más visibles, rutilaban en una luente surtidora con multitud de peces y en la superficie del agua, en aquel plateado espejo, al fulgor de la luna, mirábanse las flores que bordeaban el pilón quedando retratadas cual estrechos recortes de papel

Acababa de ser colocado en aquel eíreulo de plantas, un tiesto con un magnifico clavel. Todas las flores mirábanle de reojo diciendo para sí: ¡Qué hermoso! Mientras él que se fijaba en ellas con descaro, exclamaba entre dientes. ¡Qué leas! A pesar de esta opinión dessavorable, era preciso hacer excepción de una rosa que por suerte se hallaba á su lado; esta menos hipócrita que sus compañeras, sonreía al mirarle de un modo graciosísimo, coquetón, tentador... El clavel para el cual no habían pasado inadvertidos los encantos de la rosa, palideció al mirarla y sintió que el corazón le latía con violencia. Esta sensación—díjo para sí debe de ser la afinidad de los fluidos. ¡Qué ha hecho esta flor para que yo me sienta tan nervioso? Vaya, ¿que estoy enamorado! Me convendrá decirselo? ¡Torpe! Si tal supiese, sería capaz de despreciarme por ha-cerse valer... No, no; hablemos como amigos y después veremos.

No tardaron en entablar una conversación animada. El clavel trató de explorarla para conocer si amaba ó había amado pero, cál era imposible saber nada, como no lo adivinase... |buenas eran las hembras para descubrir sus secretos! Sin embargo, no le sué difícil comprender que había guardado su inocencia en lo más hondo de su tiesto y que era un poco aficionada á las «salsas pi-

Habían pasado algunas horas, La luna sonreía en el cielo; su luz diáfana y melancólica, formando caprichosos dibujos á través del ramaje se extendía en aquél recinto sagrado, silencioso, poético...

—¡Eres hermosísima!—exclamó el clavel

acentuando mucho la frase-¡Qué sitio tan delicioso para las almas enamoradas! ¿Quie res darme un beso?.. -¿Un beso?-preguntó la rosa sorprendi-

da y desplegaron sus labios una sonrisa encantadora. -Sí; un beso... -Eso no puede ser...

-¿Porqué nó? si tú quieres... Desde que me han puesto á tu lado jestoy loco! por una noche de amor que tú me concedieses daría mi vida... Quiéreme, te lo suplico, te lo ruego... te juro que eres la única flor que

La rosa estaba absorta. Jamás había escuchado palabras lan lienas de ternura cu yas frases apasionadas parecíanle un velo que se descorría poco á poco, permitiéndola ver el corazón de «Su loco enamorado».

El clavel tenía la esperanza de ser correspondido pero sin embargo, tuvo miedo en algunos momentos; «era facil ponerse en ridículo» y en estas dudas se contuvo ante los impulsos del amor. ¿Quién le diría á él que la amabilidad de la rosa no suese una refinada coquetería por el mero hecho de sentirse querida y que al llegar las cosas á su terreno serio se encontrara burlado?

Mil v mil vueltas dieron en su imaginación tales dudas, pero de pronto, con ese valor que no permite ver abismos donde quede haber flores, aprovechando un impulso del viento, se acercó á ella cuanto pudo, y estrechándola entre sus ramas cuál si hubicse querido infiltrar en ella toda ta pasión que sentía, exclamó temblando de placer. ¡Te amol ¡te amo! ¡te amo...! La rosa se dejó acariciar sintiendo tam-

bién el vértigo que producen las grandes pasiones, mientras el clavel sentiase transportado á un mundo de cristal del color de las hojas de sn amada.

Iba á ser feliz. Rumor de besos apasionados, suspiros de inefable ventura, eco de dulces palabras como el lenguaje del amor jamás pudo sonar, subirían envueltos en los vapores de la noche confundiándose en aquel ambiente perfumado...

La luna habíase ocultado. Los primeros albores matutinos despuntaban por el horizonte. Una ligera niebla en forma de girones de finísimo tejido, semejábase en el aire á diáfanas telas que volavan al cielo; y los tibios rayos del sol como rasgones de oro, la enrojecian envolviendo en madejas de luz el despertar risueño de la naturaleza.

Le campana de la torre tocaba al alba. El Angelus Domini ofase rezar vagamente por un coro de místicas y delicadas voces; y otro coro más tierno, ya formando capri-chosos círculos, ya saltando de rama en rama, trinaha alegrementé, cortando el vuelo de sus brillantes alas.

El clavel seguía abrazado á la rosa: había caido entre sus ramas y le era imposible separarse sin que al intentarlo, sintiese un profundo dolor. -Soy seliz alma mia, junto áti, asi...

así... exclamaba el clavel á media voz entre suspiros. -¿De veras?

-Ší, lo dudas... -iNo, no! no debo dudar, porque yo también soy dichosa... ¿Verdad que nadie podrá separarnos y que tú me querrás hasta

la muerte? -¡Verdad! Qué dulce es el amor! Yo creo que el amor, debe ser el alma del mundo, su ale

gría, su consuelo... ¿Qué sería la vida si él su grande ambición expansionista impuesta saltase? ¿Concibes que haya seres que hu-yan de él como si suese una terrible siera á no estar trastornado su cerebro?

-Según. Hay almas timoratas que trastean el amor más justo lo creen un pecado; es cuestión de imbecilidad de ignorancia, creencias anticuadas...

-¡Vaya! que no comprendo el gusto de cerrar al amor las puertas del corazón...

-Eso será-dijo el clavel sonriendopara que no se encuentre con el egoismo. En aquel momento abrióse una puerta y apareció una religiosa de semblante dulce y hermoso. Sobre el brazo derecho, apoyado en la cadera llevaba un tiesto con una preciosa gardenia. Atravesó el jardin con paso pulcro y delicado hasta llegar é la fuente. Dejó su planta al otro lado del clavel y se alejó sin reparar en las flores enlazadas. La gardenia era una flor blanca y hermo-

sa de períume suave embriagador... Muy pronto se sintió el clavel atraído por la nueva fragancia que aspiraba. Un deseo irresistible, tentador, le impulsó á separarse de la rosa para mirar á su izquierda y como el viento hacíales oscilar sin descanso, auxiliado por este se separó de ella dieiendo:

«Ya vuelvo, ya vuelvo». ¡Pobre rosa! En vano esperaba para recibirle en sus brazss trémula de pasión... Sordo á sus llamamientos y siempre del otro lado, contemplaba á la gardenia con un afán sin limites.

-¡Me ha engafiado! ¡me ha engañado!repetía la infelíz regando con sus lágrimas la tierra—¡cruel! ¡Cruel! y yo que confiada en sus palabras le he amado cuato se puede amar...; No Puedo más Dios mío! ¡me ahogo!... ¡agua! ¡agua! ¡qué angustia! me mue-

Y dirigiendo su postrer mirada al monasterio, exclamó agonizando:

¡Pobres mujeresl el empeño de vivir ahí dentro. ¡Ahora lo comprendo...

A. Peñalver Manzanedo.

La Sociedad francesa de Beneficencia

La visita de Mr, Loubet ha proporcionado o asión para que se haga resaltar una obra merito-ria y digna de aplauso, no bien conocida de los madrileños: la que realiza la Soci dad francesa de Beneficencia, constituída por todas las dignas personalidades que compenso la colonia france-sa residente en Madrid, hombres de negocios y trabajadores inteligentes, que en el comercio, la banca, los ferrocarriles, las minas y las fábricas, contribuyen al desarrollo de la vida industrial y comercial de nuestro phís.

Preside la indicada Sociedad, como es sabido,

el ilustrado director de los ferrocarriles del Mediodía, don Nathan Suss, á quien auxilian en la meritoria obra, como individuos de la Directiva, otras de las distinguidas personalidades france-

El objeto ce la caritativa Corporación, come su nombre indica, es el socorra de los necesitados, la seistencia y su instrucción. Sus beneficios alcanzan no solamente á los franceses de Madrid y su provincia, sino á mu-

chos aspañoles. La sección de Beneficencia, de la cual es parte principal el Patronato de señoras de la colonia

francesa, auxilia as eficamente por la distin-gelda esposa del embajador de Francia, madame Cambon, se dedica á socorrer á los franceses que se encuentran en Madrid faltos de recursos. La sección de Mutualidad tiene por objeto, mediante una paqueña cotización, proporcionar

á sus miembros gratuítamente asistencia médiea y farmacántica. En cuanto á la sección de Enseñanza, se dedica á proporcionar instrucción, siguiendo los mé-todos de la Universidad de Francia, no sólo á los franceses, sino á muchos españoles, y trabaja

para propapar el conocimiento del idioma fran-cés y facilitar las relaciones comerciales entre ambos países.

La Sociedad francesa de Beneficencia, que ha fun tado el Hospital de San Luis y el notable Colegio Francés, para el cual se constituirá ahora un hermoso edificio en la calle del Marqués de la Ensenada, fué fundada en 1848 por el ilustra ingeniera Fernando de Lesseps, representante de Francia en España en aquella época, y se com-

pone en la actualidad de 370 individuos, Dasde 1884 se dedica más activamente á propagar la enseñanza; pues en sus primeros tiempos se dedico con preferencia á las obras de caridad,

Gracias á iss suscripciones permanentes y los donativos circunstancisles de importantes Sociedades y de particulares, entre ellos algunos españoles ilustres como el marqués de Urquijo, la Sociedad francesa de Beneficencia cumple admirablemente su misión.

En 18 3 se inauguró ca la calle de San Miguel el Colegio Francés, dende se da instrucción á 360 alumnos, de ellos 80 franceses, 260 españoles y 20 de nacionalidades diferentes. Obligada la Seciedad á la exprepiación de la casa que ocupa, ha decidido cons ruir el edificio en proyecto.

La colonia francesa, que ha constituído esta importante Sociedad, además del Círculo de la Unión Francesa, y que ha tomado tan activa parte en los agasajes hechos á Mr. Loubet, mezece los más escarecidos aplausos.

Los discursos de Guillermo II y la opinión europea

El tono belicoso de los recientes discursos de Guillermo II ha producido una baja en la cotización de la renta interior alemana, y de este incidente se ocupan los periódicos germánicos. La Gaceta de Colonia reconoce que en las Bolsas de las capitales europeas, por consecuencia de los acontecimientos de Rusia, se han producido fuertes inquietudes, que por muchos se atribuyen à los últimos discursos del Kaiser, sin razón ni justificación para ello. El emperador, según el mencionado periódico, se ha limitado á sacar las consecuencias que naturalmente se desprenden de los acontecimientos ocurridos durante las últimas semanas con relación á Alemania, y con cuanto dijo la siente lo gran mayoría del pueblo aleman. En sus consecuencias de hecho, las palabras imperiales significan una confirmación de las intenciones pacificas de Alemania, así es que más bien han debido provocar la firmeza en las Boleas que la inquietud, si no se hubless desfigurado el sentido de lo dicho por Guillermo II.

En Roma han producido esos discursos viva impresión, y la prensa en general los censura por inoportunos é inútiles, pues nadie piensa en hacer la guerra à Alemania ni impedirle cuidar de sus legitimos intereses. La política alemana, en opinión del periódico italiano la I ribuna, tiene un caracter ofensivo à causa de

por los apremios de su industria.

La Tribuna compara al kalter con Napoleón III, que sembraba las inquietudes y la des-confianza, y concluye diciendo que ciertas palabras son frecuentemente los instrumentos más peligrosos para la tranquilidad política y

Otro periódico italiano dice que la actitud de Guillermo no es gallarda: él, que fué el primer adherido al Tribunal de La Haya, alarma al pusblo con amenazas de guerra. Dichosamente, existe actualmente para ello un gran freno: los pueblos mismos.

En los circulos parlamentarios y oficiales no ha suscitado este asunto grandes preocupaciones. Se le considera como un flujo de palabras, que, según la frase italiana, «dejarán el tiempo como está».

La prensa liberal alemans no hace comentarios sobre los menciona los discursos, y otros periódicos ponen empeño en quitar intención à las frases del emperador, y, especialmente, asegurando que ninguna de ellas podía ir dirigida contra Francia,

La Post, periódico alemán que refleja las oriniones del Ministerio de Estado, habla con más claridad, y dice que las palabras del brindis son graves y de peso, y cada una de ellas recuerda à los alemanes que no deben dormirse en los laureles, y que deben hacer de su ejército una máquina de destrucción tal que nada pueda resistirlo, para lo cual tiene la nación hombres que conocen el arte de la guerra a fondo, animados de espíritu belicoso, y un cuerpo de cficiales que no existe igual en ningún otro ejército. Que las palabras fatidicas del Emperador - sigue diciendo, - sean bien comprendidas por todo el pueblo alemán. Ellas constituyen una llamada al pueblo y una advertencia para todos aquellos que creen poder humillar al imperio germánico. La patria alemana desea la pas, pero si una coalición europea llegase á surgir contra Alemania, todos los hijos de esta serán dichosos cumpliendo su deber.

Los telegramas de Austria que leemos en la prenaa extranjera, dicen que en Viena no han causado buen efecto las frases belicosas del Emperador Guillermo, que se consideran es-pecialmente dirigidas á Inglaterra.

La Exposición fotográfica

Ayer terminó sus tarea el Jurado calificador, conceriendo las signientes recompensas, Medalis de honor -Al Sr Vilatoba, Sabadell, por su soberbia instalación de fotografías artisticas Como luz, composición y precedimiento, los trabajos dei Sr. Vilatoba son ad nirables. Medallas de gro-Señores García, Valencia;

Gambau y Galisa, Madrid. Medal a 'epiata.—Señores Nieto Amador, Company, Madrid; Pavon, Hueiva, y Zerraquie, Bil-

Medalias de brosos, -Señores Cantos, Alican-Medalias de bracos. Señores Cantos, Allean-te; Gaurí, Léri a; Resines, San Sebastián; Gra-cia León; Gil, Vigo; Villalba, Toledo; Jiménez, Madrid; Raimnado, Cádiz, y Elguers, Madrid. Menciones hanoríficas. — Señores Altamar, Madrid; Peina lo, Gijon; Laporta, Gandía; Segu-ra, Madrid; Ojeda, Canari e; Alcafíz, Lineres; Rey, Ferral; Jollet, Santander; Estuyk, Madrid; Vallet, Bilbao; Valle, Vich, y Egtao, Palencia.

Sección industrial.

Medalias de oro.—Braquia y Compañía, Bil-bao, y Compañy, Madrid). Los jurados no prefesionales ni expositores acordaren conseder medalla de Jurado á ens companers de Tribunal que per desgraciade aser de un series que laron fuera de son urso,

habiende llevado al certamen obras de indiscutible mérito. Esta Exposición, que tauto entusiasmo ha despertado entre los profesionales, se ve cada día más concurrida.

Notas de Palacio

S. M. el Rey, en anión de en augusta madre, de la infanta María Teresa y del infante Don Fernando, passaron ayer tarde en carruaje hasta las cinso por la Casa de Campo.

El Rey emprenders au anunciado virje á la corte de Berlín al día 2 del mes entrante. Le ac mpafiarán el duque de Sotomayor, el general Bascaran, con les ayudantes del Cuarto Militar señores conde de Grove, general Balseiro y coronel Jordans, y el conde de San Román, primer montero de S. M.

Las 200 pardices y 560 conejos cobrados ayer tarde en la cacería verificada en la Casa de Campo, han sido distribuídas por erden expresa de Den Alfanso á los Asilos de Beneficencia de esta

** Ayer tarde se verificó el entierro del duque de Vistahermesa, mayordeme mayor del infante

Al carruaje merinorio precedia una sección del cuerpo de la Suardia municipal de caballería, la música de San Bernerdino, el cuerpo de Bomberos y una nutrida representación del Ayuntamiento de Madrid, de cuya Corporación había sido al alde-presidente el finado. El duelo era presidido por el principe viudo de

Asturias, el cual ocupaba un coche de gala de Palacio, en unión de sus ayudantes les marqueses de Hoyos y Mesa de Asta. Descanse en paz el caballerese ariatócrats. **

S. M. la Reina ha empezado á cençarse en lo relativo al trousseau de su augusta hija la infanta Defa María Teresa, y examina modelos, dibujos y proposiciones de casas españolas, á las que únicamente ha de encargarse la canastilla de boda de S. A.

Los sucesos de Bonilla

Ampliando las noticias.-Telegramas

Se han viste confirmadas las noticias que ayer dábamos sobre los sucesos desarrollades en el pueblo de Bonilla de la Sierra. Según comunican de Avila, el paisano muerto

se llamaba Mateo Blazquez. El caro de la Gu rdia civil murió á consecuencia de una herida de piedra lanzada desde algu-

na distancia. Al verle en el suele les criminales se arrojaron sobre él y le machacaron la cabeza con su propio fusil.

El guardia Tomás Muñoz tiene cuatro heridas en el cuello. Continúa muy grave. Está casado y tiene hi-

Tembién lo estaba el otro guardie, y deja tres buértapos.

Telegrama oficial

A las diez y nueve día ayer, y en virtud de haber reclamado auxilio del juez instrucción del partido, por haber sido agredida á las diez y seis ireinta, una pareja puesto Villafranca, à la salida dal pueblo de Bonilla de la Sierra, por grupo de paisanos, de la que resultó muerto cabo José Sevilla y herido gravemente guardia Tomás Muser, y al repaier la agración salleron heridos dos nos, y al repeler la agresión salieron heridos dos paisanos, de los que murió uno á las pocas horas; se ha personado en el lugar suceso con fuer-za disponible y una pareja de Villafranca el ca-bo comandante de Piedrahita, procediéndose á is detención de seis sujelos como presuntos au-

DIARIO OFICIALI

Estado Mayor general.

Bajas.-Por fallecimiento, la del geneneral de brigada de la sección de reserva D. Carlos Navas Soria.

Residencia.-Fijando en Madrid, en situación de cuartel, la del general de división D. Enrique de Orozco y de la Puente.

ESCALA DE RESERVA Infanteria

Destinos .- Comandantes: D. Manuel Ber nabeu Milla, ascendido á la zona de Jativa en situación de reserva; D. Veremundo Alvarez Vergara, á la de Madrid.

Capitanes: D. Marceliano Sanz Vallés, á la de Logroño (voluntario); D. Enrique Almazán Lucero, ascendido á la de Zaragoza; D. José Marin Díaz, ascendido á la de Ciudad Real; D. Mauricio Gil Cid, ascendido á la de Barcelona; D. José Gómez Tejedor, ascendido á la de Gerona; D. Alejandro Sanz Pablo, á la de Madrid; D. José Cambray Betesa, á la de Barcelona; D. Cándido González Peresini, á la de Cáceres; D. Nicolás Camarero Cámara, á la de Toledo.

Primeros tenientes: D. José Aguilera Yánez, á la zona de Betanzos; D. Román Niño Rosa, á la de Badajoz; D. Dionisio Chimarro Moreno, ascendido al regimiento de Borbón; D. Crispín Galino Garcés, ascendido á la Caja de recluta de Barbastro; D. Ubaldo Vegas Jimeno, ascendido á la zona de San Sebastián; D. Darío Amandi Corrales, ascendido al regimiento de Burgos; D. José Varela Golpe, ascendido al regimiento Isabel la Ca tólica; D. José Rodríguez Lozano y Bravo, ascendido al regimiento de Borbón; D. Anastasio Moreno Sánchez, al batallón de 2.ª reserva de Burgos; D. Aurelio Campo Atienza, á la zona de Málaga; D. Juan Fresneda Bolado, á la Caja de recluta de Allariz.

Segundos tenientes: D. Bonifacio López Sánchez, á la zona de Albacete; D. Ernesto Galán del Pino, al regimiento de Borbón; don Andrés Sánchez Hernández, al de Toledo; D. Eleuterio del Toro Moya, al batallón de 2.ª reserva de Cieza; D. Salvador Grau Aparici, al batallón de 2.ª reserva de Alcira; don Pablo Bartomeu Batllori, al regimiento de Asia.

Caballeria

Destinos.-Capitán D. Miguel González, secrotario de causas de la plaza de Madrid.

Bajas.—Licencia absoluta por haber perdido la rasón al primer teniente D. Enrique Ginesta.

Residencia.—Fijando en Madrid la del primer teniente D. Félix Aguirre. Supernumerario. - A esta situación el capítán D. José Núfiez Morales.

Solución de la crisis

La conferencia.

A las diez de la mañana de ayer acudieron à casa del Sr. Montero Rios los Sree. Moret, Canalejas y Puigcerver, mostrándose en extremo reservados al salir sobre lo tratado en la conferencia, que según el Sr. Moret manifestó, sólo podía hacer público el Sr. Montero

Este tardó poco en salir de su domicilio, y manifestó à los periodistas lo siguiente:

-«He querido hacer una tiltima tentativa para que los Sres. Moret, Canalejas y Puigcer-ver me presten su concurso personal en la reorganización del Ministerio. Para ello he pues-

to a su disposición todas las carteras, advirtiendo que consideraba necesario el concurso de los actuales ministros de Hacienda, Fomento y Guerra. No debo prescindir del señor Echegaray porque à mis instancias salio del retraimiento politico en que se hallaba y porque su esfuerzo es necesario para la elaboración de un presupuesto sobre bases que sean garantía sólida para el crédito nacional.

He exceptuado también la cartera de Fomento, porque el conde de Romanones representa un núcleo importante de diputados, y la de Guerra, porque en el general Weyler cifra sus esperanzas el Ejértito.

Los señores Morst y Canalejas no han accedido à mi deseo de entrar à formar parte del Gobierno; pero, en cambio, me han ofrecido todo su apoyo desde los escaños del Parla-

-¿Y el general López Dominguez?-pregunto un periodista.

—Del general sabía ya que se negaba á acep-tar un puesto en el Mivisterio. Por lo mismo

no le cité para la reunión de hoy. Concluida ya—añadió el Sr. Montero Rios esta última tentativa, nada tengo que hacer. A las doce estaré en Palacio y daré cuenta à S. M. del resultado de mis gestiones, que, por lo dicho, verán ustedes que han sido harto infructuosas.

Y al terminar estas palabras, montó en el coche y partió.

En Palacio.

El señor Montero Ríos llegó à Palacio à las doce y permaneció en la regia Cámara media

Al salir manifestó á los periodistas que Su Majestad le habia encargado nuevamente de formar Gobierno sin condición alguna y que se proponía reunir á los ministros en Consejo à las cuatro de la tarde para darles cuenta de todo lo sucedido y deliberar sobre el modo más acertado y conveniente de cumplir el encargo de S. M. de resolver la crisis, lo cual apremia, no sólo por estar cerca la fecha acordada para ir el Rey à Berlin, sino porque se va reduciendo demasiado el término dentro del cual deben estar aprobados los presupuestos.

Consejo de ministros. A las tres y media estaban ya reunidos todos los ministros en el domicilio del ceñor Montero Ríos y al entrar, se limitaron á decir que acudian porque habían sido llamados.

El conde de Romanones fué quien, hablando con los periodistas, manifesto que creia hubiese pocas variaciones dentro del Gobierno, es decir, que este sería objeto de pequeña modificación.

El Sr. Sánchez Román declaró que él no ha-bía hecho nada en estos días por ser ministro ni por dejarlo de ser, habiendo estado constantemente en su despacho oficial, por hallarse al frente de un departamento en que no cesan de recibirse telegramas, y por hallarnos en visperas del viaje de S. M. à Berlín. Dió à entender el Sr. Sánchez Román que

cualquier distracción hubiera podido contribuir a perturbar ese viaje.

Después de las cinco terminó el Consejo, y el Sr. Sanchez Román confirmó que el señor Montero Rios les había dado cuenta de toda su labor para que entraran en el nuevo Gobierno los Sres. Moret, Canalejas y Puigcerver.

Poco después salieron los demás ministros, manifestando que el Sr. Montero Ríos les había dado cuenta de la situación política, solicitando el parecer de cada uno.

Los ministros estuvieron de completo acuerdo con el jefe del Gobierno, y le ratificaron su con fianza, en un amplio voto, para que él lo solucionara como estimase oportuno.

Los señores García Prieto y conde de Romanones se dirigieron al Senado para ver á don Pio Gullón, que ya no se encontraba en la Alta Camara.

Poco después volvió el Sr. García Prieto á casa del Sr. Montero Rios.

El nuevo Ministerio,

A las seis y veinte de la tarde llegó el señor Montero Rice y dijo que iba a dar cuenta a S. M, del resultado del Consejo.

A las siete salió el jefe del Gobierno y facilito à la Prensr la siguiente andidatura ministerial, aprobada por S. M. el Rey: Presidente: Montero Ríos.

Estado: Gullór. Gracia y Justicia: López Puigcerver. Hacienda: Echegaray. Guerra y Marina: Weyler. Gobernación: García Prieto. Fomento: Conde de Romanones.

Instrucción pública: Eguilior, El nuevo Gabinete ha jurado hoy á las once de la mañana y estas tarde se ha presntado á

las Camares. Su significación política es exactamente la misma que la del Gobierno anterior.

La base esencial del mismo es mantener la cifra de 965 millones para el próximo presupuesto de gastos, sin consentir ni una peseta

Después del juramento se reunirán los ministros en Consejo.

LA VISITA DE LOUBET

Cambio de saludos.

Al abendonar España el Presidente de la República francesa, se cruzaron los alguientes des-pachos entre Mr. Loubet y D. Alfonso XIII. «A S. M. Alfonso XIII, Rey de España, el Pre-

sidente de la República francesa: cLlevo conmigo un recuerdo inolvidable de la acegida cordislisima que me ha heche V. M. y su augusta familia. Al abandonar el suelo de su país, tan noble y tan grande, deseo reiterarle las gracias más vivas y sinceras, rogandole ponga á las pies de S. M. la Reina la expresión de mi más respetuoso homenaje. El recibimiento que Madrid y España toda entera han ofrecido al representante de Francia, quedará impreso en mi alma, penetrada de agradecimiento. - Loubet.»

«Al Presidente de la República frauces: «El amable saludo que se sirve dirigirme en el momento de abandonar el territorio de mi Reino, viene à poner el sello à las manifestaciones de amistad que syer todavía se cambiaron entre Francia y España. Al expreserie por ello mi sin-cero agradecimiento, le desco un feliz regreso a su hermosa y querida Patria.—Alfonso.>

El Com te del comercio. Ayer estuvieron en el Ayuntamiento los indi viduos que forman el Comité del comercio de Paris, que han vezido coa metivo de la visita de Loubet.

El secretario general del Comité pronunció, en español, un discurso de gracias por las atenciones recibidas, expresandose en análogos términoe Mr. Blech.

Al acto han estado presentes también los se flores Lourties, Stettan, Max, Vassille y Para-ges, presidente de la Camara de Comercio fran-

Han hecho entrega al señor Vincenti de 2.000 pesetas para los pobres, que con las 25.000 dona-des por el Presidente Loubet, se destinarán à la creación de un Asilo que llevará el nombre de

Condecoraciones.-Un regalo Le ha sido concedida por Mr. Loubet al jefe de la sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación, D. Emilio Moreno, la merced de caballero de la Legión de Honor. También ha sido nombrado el jefe de aquel

negociado, D. Millán Millán de Priego, oficial de la Orden de Nischan Iftijar. Ambas recompensas sen perfectamente mere-

cidas, dado el excesivo trabajo que durante estos

días ha pesado sobre dichos señores. Con metivo de la visita de Mr. Loubet, el antiguo oficial del Ejército francés Mr. Thuan ha ofrecido à S. M. el Rey una artística é interesan-te obra acerca de Robe to ef Fuerte, abuelo de Hugo Capeto, y de quien desciendo, por consi-guiente, la dinastía de los Borbones.

Esta obra será presentada á S. M. por el em-bajador de Francia en Madrid.

Donativos El Presidente de la República francesa, monsieur Loubet, con coasion de su viaje à Madrid, ha hecho un donativo de 3,000 pesetas à la So-ciedad francessi de Beneficencia, y otro de 3,000 resetas también para las obras de San Luis de les Franceses, dependientes, ambas del Hospital

francés de Madrid. También el presidente del Consejo municipal de París (Ayuntamiento), que vino a Madrid invitado per nuestra Corporación municipal con motivo de las fiestas, ha dejado 1.000 pesetas para las obras del Hospital de San Luis y otras 1.000 para la Sociedad francesa de Beneficen-

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Noviembre la pasaráa las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no per tenecientes à cuerpo y les pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegiide, los días 1 y 2 y horas de las tres y media à seis de tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín

Borillo Figueras, en la Costanillas de los Angeles, núm. 1 (Comisario de transportes.)

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2. Los jefes y oficiales de reemplazo, transcuntes y con licencia de todas los cuerpos del Ejército, los días 1 y 2 de las tres y media á seis de la tarde ante el comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los ante-

Los jeses el día 1, y los oficiales el 2. Las partidas sueltas é individuos de tropa transcuntes, el día 2 y horas de las cuatro á seis de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y en el propio local que los anterio-

La gona reclutamiento de Madrid núm. 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la lacados y media y diez de la presarán el día 1 á las doce y media y disz de la misms respective mente.

NOTICIAS

Se han mandade expedir reales cartas de sucesión: en el títule de duque de la Vega, con grandeza de Espeña, á favor de doña María del Pilas Colón y Aguilers, por fallecimiento de su abuelo D. Pe iro Colón, duque de Veragna y de la Vega, almirante de Castilla, marqués de la Jamaica, y en el de marqués de Oliver á favor de D. Ramón Maria Despujols y Sabater.

Su Santidad Pío X ha hecho merced del título here ilario de marqués de San Antonio, al dis-tinguido publicista, católico D. Narciso Sicars y

En la causa formada con motivo de la catás-trofe del tercer Depósito á los individuos scusados de haber tomado parte ea una manifestación organizada en los Cuatro Caminos, han sido absueltos todos los procesados, previa petición fiscal, con la que se ha conformado la Sala correspondiente.

El Centro Burgalés ha inaugura o su nuevo domicilio en la Piaza de Celenque, núm. 1, con una de las veladas mensuales que la Junta directiva proyecta celebrar en obsegnio á sus aso-

Hoy tandrán lugar grandes carreras de cabal'os, con premios de 2,500 pesetas, 1.500, 1.250, 1.200 y 1.000, y corriendo ca allos de las cua dras de Mejorada, Rodríguez y Lafuente.

Ha sido autorizada la Compañía Madrileña de Urbanización para la apertura al servicio público, con el cambio de tracción de sangre por la de vapor, del trozo de vía del tranvía de Madrid (Custro Caminos) & Fuencarral y Chamartín de la Rosa, comprendido entre la bifurcación de Chamartín y el primer apartadero de la línea de

Clases pasivas.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Paga-duría de esta Dirección, pueden presentarse à percibir la mensaalidad corriente, desde las doce le la mafiana á las cuatro de la tarde, en los dias y per el orden que a continuación se ex-

Día 2 de Noviembre de 1905.—Montepio militar, de la Mála Q.—Pontepio civil, de la Mála Q.—Tenientes y alféreres.—Marina.—Cesantes, - Exclaustrados. - Secuestros y remuneratorias.

Día 3 — Monteplo militar, de la R á la Z.—
Monteplo civil, de la R á la Z.—Capitanes.—
Plana m yor de jefes y las nómines provisiona— Dia 4.-Montepio civil, de la E á la Ll.-

Tiops. Dia 6 .- Montepio militar, de la A á la E .-Montepio civil, de la A 4 la de D. - Coroneles.-

Tenientes coroneles.

Día 7.—Montepío militar, de la F á la Ll.—
Co candantes.—Jubilados.

Nota. En les días 8 y 9 se verificará el pago de las né minas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinciones, y el 10 las de reten-

Sucesos

Rebo.

Se ha date cuenta al Juzgado por María Ro-dríguez Méndes, habitante en la calle del Vica-rie Viejo, núm. 11. bajo, de un robo perpetrado anoche en el domici io de la denunzianto y en ausencia de ésta, consistente en 3.000 pesetas, que guardaba en un cajón de la cómoda.

Las puertas y muebles fueron abiertos violen-tamente por los ladrones. Estos no han sido habidos.

1280

En la Casa de Socorro del Congreso fué curado ayer Antonio Pérez Merino de una herida que la causó el conductor del carro núm. 3,125, cuyo nombre y paradero se ignoren.

Agresión,

En el Paseo de María Cristina, Luis Fernándes (a) El Zapaterín robó el reloj á un sujeto llama

do Narciso del Anca.

Tiro nacional

La alhaja fué recuperada y el ladrón detenido.

Por Real orden de 9 de Agosto último se ha dispuesto que los alumnos de Escuelas prácticas del Tiro nacional que, previo examen, obtengan certificado de tirudores de 1 ª y 2.ª clase, puedan ser destinados, si lo solicitan, á Infantería y ten-gan derecho preferente para los destinos de cuerpo, concesión de licencias trimestrales, rebajes ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda conveniries, así como para la con-cesión de las licencias ilimitadas que se expidan á los de su mismo reemplazo.

Para facilitar estas ventajas que los buenos tiradores pueden obtener en el servicio activo, el Tiro nacional ha decidido dar instrucción, come ensayo, à una pequeña parte de los mozos alistados que deban entrar en caja en el próximo mes de Marzo de 1905, y al efecto abre matricula para 10 alumnos en cada una de las representaciones de Zaragoza, Jaén, Murcia, Logroño, Huesca, Guadalajara y Mazarron (Murcia), y para 20 en la de Madrid, bajo las siguientes condi-

1.ª Estar alistados para el llamamiento de

1905. 2.ª Hacerse socio de la correspondiente Representación del Tiro Nacional durante el tiempo que dure la enseñanza.

3.ª Asistir al campo de tiro todos los domin-gos y días festivos, á la hora que se indique, siendo dado de baja todo el que deje de hacerlo dos consecutivos o tres con intérvalo.

4.ª Dirigir la correspondiente solicitud al presidente da la Representación donde se quiera recibir la enseñanza, presentando con ella el pase que tienen como tales alistados.

5.ª La matripula se cierra el día 1.º de Noviembre próximo, y las plazas de alnuno serán adjudicadas por riguroso orden de presentación de las solicitudes, en cada Representación de las

6.ª Las bajas que pue lan ocurrir darante el mes de Noviembre, serán cubiertas con los que sigan en la lista hecha según el orden de presentación de las instancias.

7.ª Los gastos de armamento, cartuchería y enseñanza serán de cuenta de la Sociedad.

Comedia

Mañana, miércoles, festividad de Todos les Santos, se pondrá en escena en este teatro, á las cuatro y media de la tarde y nueva de la noche, el extraordinariamente aplaudido drama en cuatro actos El místico.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las 9.—Den Juan Tenerio. A les 4 y 1₁2.—Den Juan Tenerio. COMED A.—A las 9.—El místico. PRINCESA .- A las 9 .- Don Juan Tenorio. LARA.—A las 8 y 172.—El baile de cabezas.
-El novio de doña Inés (reprise).—El señor enra (des actos).

PRICE,—1 las 9.—Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las 8 1₁2.—El alma del pueblo.—
Certamen nacional.—La reja de la Doloras.—El

ZARZUELA.—A las 8 172.—Ideicas.—El angel caído.—La balada de la luz—Moros y cristianes.
ESLAVA.—A las 8 y 172.—La Gol'emia.—El príncipe ruso.—La peseta enferma.—Biblioteca MARTIN.—A las 8 112.—La alegría de la huer-ta.—Las piedras preciosas.—El caballo de bata-

lla. — M'haceis de reir Don. Gonzalo. COMICO. -A 1 . 8 8 y 172. - El dinero y el trabajo. -- Las granadinas. -- Enseñanza libro. -- El

arte de ser bonita. REOREO ARGUELLES. - (Ferraz, 29). - Fun ciones diarias tardo y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio. ca-

rrousel, etc. TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 22 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanitos, desde las cuatro de la tarde. De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125). - Todos los días de seis á doce. - Siempre las mayores novedades en cuadros.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

PON QUIJOTE DE LA MANCHA 1276

las sobras ni de las faltas, ni el ciejo per mita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza.

Ea, pues, á la mano de Dios, dijo Sancho, yo consiento en ml mala venfura; dígo que yo acepto la pecitencia con las condiciones apuntadas.

Apenas dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á senar la música de las chirimías, y se volvieron á disparar infinitos arcabuces, y don Quijote se celgó del cuello de Sancho, dándole mil veces en ta frente y en las majillas.

La duquesa y el duque y todos los círcunstantes dieron muestras de haber recibido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar, y al pasar la hermosa Dulcinea inclinó la cabeza á los duques, é hizo una gran reverencia à Sancho: y ya en esto se venia á más andar el alba alegre y risueña: las florecillas de los campos se desarrollaban y erguian, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban: la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por si y todos juntos, daban manifiestas y señales que el día, que á la aurora venía pisando las faldas, había de

ser sereno y claro. Y satisfechos los duques de la caza, y EL INGENIOSO HIDALGO

de haber conseguido su intención tan discreta y felicemente, se volvieron á su enstillo con presupuesto se secundar en sus burlas, que para ellos no había veras que más gusto les diesen.

Bonds ne cuanta la extrata y lamas torids, allos do la condesa Tribald non una casta que Canobia Paras, cu-

Sancho etto dia si habia co senzade la tares de la penitencia que sons de ha-

cer por al desenounte de Dulchaea.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

mi mujer Teresa Panza, dandole cuenta de todo lo que me ha sucedido después que me aparté della; aquí la tengo en el seno, que no le falta más de ponerle el sobrescrito; querría que vuestra discreción la leyese, porque me parece que va conforme á lo de gobernador, digo, al modo que deben de escribir los gobernadores. ¿Y quién la notó?, preguntó la duquesa. ¿Quién la había de notar, sino yo, pecador de mí?, respondió Sancho. ¿Y escribisteis vos?, dijo la duquesa. Ni por pienso, respondió Sancho: porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar. Veámosla, dijo la duquesa, que á buen seguro que vos mostréis en ella la calidad y snficiencia de vuestro ingenio. Sacó Sancho una carta abierta del seno, y tomándola la duquesa vió que decía desmanera;

Carta de Sancho Panza á Teresa Panza, su mujer.

«Si buenos azotes me daban, buen caballero me iba; si buen gobierno me tengo, bueuos azotes me cuesta. Esto no lo entenderas tú, Teresa mía, por ahora; otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determine do que andes en coche, que es lo que hace al caso; porque todo otro undar es andar á gatas. Mujer

EL INGENIOSO HIDALGO

una breva madura, que no habéis de empuñar el gobierno.

Bueno sería que yo enviase á mis insulanos un gobernador cruel, de entrañas pedernalinas, que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antiguos encantadores y sabios.

En resolución, Sancho, ó vos habéis de ser azotado, ó os han de azotar, ó no ha-

béis de ser gobernador. Señor, respondió Sancho, ¿no se me darian dos dias de término para pensar lo

que me está mejor? No, en ninguna manera, dijo Merlín; aqui en este instante y en este lugar ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negocio, ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su estado de labradora, ó ya, en el ser que está será llevada á los elíseos campos, donde estará esperando se cumpla el número del vá-

Ea, buen Sancho, dijo la duquesa, buen animo y buena correspondencia al pan que habéis comido del señor don Quijote, á quien todos debemos servir y agra. dar por su buena condición y por sus altas caballerías.

Dad el si, hijo, desta azotaina, y váyase el diablo para diablo, y el temor para mezquino; que un buen corazón que-



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. • • • • • • 41 años de existencia SCIFILA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres ÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametraliadoras, niontajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles; etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid Ó Á LA FÁBRICA Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

ISPONIE



Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Rebrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo. 24 Junio, 2 Julio, 19 Agesto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diolembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singa pore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico Servicio mensuel á Veracrus, saliendo de Bilbae el 17, de Santander el 20 y de Coraña el 21 de caes mesi directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana si vapor de la línea de Venezuela Golombia. Gombinaciones Para el litorat de Guba, é Isla de Santo Domingo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Gádir el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Gombinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y itorales de Guba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con rasbordo en Habana.

Linza de Venezuela-Colombia

Servicio mensuai saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, yde Gadiz el 16 de ada mes, directamente para Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Gruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de dond salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Gurágao, Puerto Gabello, La Guayro, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Gombina por el ferrocarril de Pana má con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetas y conocimientos directos. Gombina ción para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata son trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Demingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maraccilo Caricaro. Gonoca con trasbordo en Trasbordo en Puerto Gabello y racaibo, Garupano, Gorc y Gumaná con trasbordo en Puerto Gabello y ara Trinidad con trasbordo en Guragao.

Linea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádis el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife

Linea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, d Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tán-ger, Gasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, com retorno a Santa Cruz de Tenerife, para em prender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cá diz. Alicante, Valencia y Barcelona

Linea de Tanger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA branta mala ventura, como vos bien sabéis.

A estas razones respondió con estas disparatadas Sancho, que hablando con Merlin, le preguntó:

Digame vuesa merced, señor Merlin: cuando llegó aquel el diablo correo dió á mi amo un recado del señor Montesinos, mandandole de su parte que le esperase aqui, porque venía á dar orden de que la señora doña Dulcinea dei Toboso se desencantase, y hasta ahora ¿hemos visto á Montesinos ni à sus semejas?

A lo cual respondió Meriín:

El diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandisimo bellaco; yo le envié en busca de vuestro amo; pero no con recado de Montesinos, sino mio, porque Montesinos se está en su cueva atendiendo, ó por mejor decir, esperando su desencanto, que aun le falta la cola por desollar: si os debe algo, ó tenéis alguna cosa que neaociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos más quisiéredes: y por ahora acabad de dar el sí desta disciplina, y creed me que os será de mucho provecho, así para el alma como para el cuerpo: para el alma, por la claridad con que la haréis: para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexión sanguinea, y no os podrá hacer daño sacares un po co de sangre.

EL INGENIOSO HIDALGO

Dijo que si, y que aquella noche se habia dado cinco azotes. Preguntóle la du quesa que con qué se las habia dado. Respondió que con la mano. Eso, replicó la duquesa, más es darse de palmadas que de azotes: yo tengo para mi que el sabio Merlin no estará contento con tante blandura; menester será que el buen Sancho haga alguna disciplina de abrojos ó de los canelones, que se dejen sentir, porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora, como lo es Dulcinea, por tan poco precio; y advierto, Sancho, que las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente, no tienen mérito ni valen nada. A lo que respondió Sancho: Deme vuestra señora alguna disciplina o ramal conveniente, que yo me daré con él, como no me duela demasiado; porque hago saber á vuestra merced, que aunque soy rústico, mis carnes tienen más de algodón que de esparto, y no será bien que yo me descrie por el provecho ajeno. Sea en buena hora, respondió la duquesa: yo os daré mañana una disciplina que os venga muy al justo, y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias. A lo que dijo Sancho: Sepa vuestra alteza, señora mia de mi anima, que yo tengo escrita una carta á

DON QUIJOTE DE LA MAMCHA 1278

CAPITULO XXXVI

Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la condesa Trilaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su mujer Teresa Panza.

Tenía un mayordomo el duque de muy burlesco y desenfadado ingenio, el cual hizo la figura de Merlín y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un paje hiciese à Dulcinea. Finalmente, con intervención de sus señores, ordenó otras del más gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la duquesa á Sancho otro día si había comenzado la tarea de la penitencia que había de hacer per el desencante de Dulcinea.

EL INGENIOSO HIDALGO

Muchos médicos hay en el mundo; hasta les encantadores son médicos, replicé Sancho; pero, pues todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo, digo que soy contento de darme los tres mil y trescientos azotes, cen condición que me los tengo de dar cada y cuando que yo quisiere, sin que se me pongan tasa en los dias ni en el tiempo, y yo procure salir de la deuda lo más presto que sea posible, porque goce el mundo de la hermos ura de ta señora doña Dnlcinea del Toboso; pues según parece, al revés de lo que yo pensaba, eu efecto es hermosa. Ha de ser también condición, que no he de estar obligado á sacarme sangre con la disciplina, y que si algunos azotes fueren de mosqueo, se me han de tomar en cuenta. done les de des sais

Item, que si me errare en el número, el señor Merlin, pues lo sabe todo, ha de teneo cuidado de contarlos y de avisarme los que me faltan ó los que me so-

De las obras no habrá que avisar; respondió Merlin, porque llegando al cabal número, luego quedará de improuiso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá à buscar, como agradecida, al buen Sancho, y darle gracias y aún premios por la buena obra.

Asi que, no hay que tener escrúpulo de